



RESOLUCIÓN

EJECUTIVA REGIONAL N° 2265-2014-GRLL/PRE

Trujillo, 09 de diciembre de 2014

VISTOS:

La Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM de fecha de 14 de enero de 2011 por la Presidencia del Consejo de Ministros; Oficios N° 096-2013-GRLL-GRA/SGTI y N° 391-2014-GRLL-GRA/SGTI de 2014, respectivamente: emitidos por la Sub Gerencia de Tecnología de la Información, y

CONSIDERANDO:

Que, el Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública y su guía de elaboración, constituye un instrumento de gestión de corto plazo, que permite definir las actividades informáticas de las entidades de la Administración Pública Integrantes del Sistema Nacional de Informática en sus diferentes niveles;

Que, la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática, se constituye en el Órgano Técnico Especializado dependiente jerárquicamente del Presidente del Consejo de Ministros, y se encarga de dirigir, como ente rector, el sistema Nacional de Informática, y de implementar la Política Nacional de Gobierno Electrónico e Informática;

Que, las entidades sujetas al Sistema de Control, que refiere el Artículo 3° de la Ley N° 27785 Ley Orgánica del Sistema de Control y de la Contraloría General de la República, se encuentran sujetas al Sistema Nacional de Informática;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM se aprobó la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública para el año 2011" y su respectiva guía de elaboración;

Que, la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información presenta para su aprobación el Plan Operativo Informático del Gobierno Regional La Libertad correspondiente al año fiscal 2014;



Que, por las razones expuestas en los considerandos precedentes, es necesario se emita el acto administrativo para aprobación. apruebe el referido Plan;

Contando con los vistos de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Administración, y la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el "Plan Operativo Informático (POI) del Gobierno Regional La Libertad para el año 2014", el cual consta de VEINTICINCO (25) folios y que en el Anexo Adjunto, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información proceda a registrar en la página Web Portal de Estado Peruano de la Presidencia del Consejo de Ministros, el Plan Operativo del Gobierno Regional La Libertad para el año 2014.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Secretaria General del Gobierno Regional La Libertad, notificar la presente Resolución Ejecutiva Regional a las Unidades Orgánicas que corresponda.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Ing° JOSE H. MURGIA ZANNIER
Presidente Regional



PLAN OPERATIVO INFORMATICO 2014 DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

PLAN: GRA-SGTI-PLN°01

Versión 01

GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION

<p>Elaborado por: Ing. Ramiro Solis Bustamante Cargo: Planificador III Fecha: 15/05/2014</p>	<p>Firma: <i>Ramiro Solis B.S.</i></p>
<p>Revisado por: Luis Rueda Ibañez Cargo: Sub Gerente de Tecnología de la Información Fecha: 15/05/2014</p>	<p>REGION "LA LIBERTAD" Sub Gerencia de Tecnología de la Información <i>[Signature]</i> Ing. LUIS ALBERTO RUEDA IBAÑEZ</p>
<p>Revisado por: Maricruz Molina Ayala Cargo: Gerente Regional de Administración Fecha:</p>	<p>Firma: <i>[Signature]</i> REGION "LA LIBERTAD" GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACION LIC. MARICRUZ MOLINA AYALA GERENTE REGIONAL</p>

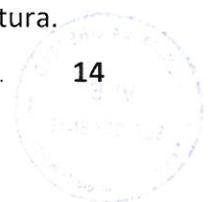


	Tipo de Documento: PLAN REGIONAL	Código: GRA-SGTI-PLN*01 Versión: 01
	Título: PLAN OPERATIVO INFORMATICO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD PARA EL AÑO 2014	Fecha de Vigencia:
		Página: 2 de 25

INDICE

INTRODUCCION

I.	MISION	5
II.	VISION	5
III.	SITUACION ACTUAL	5
	A. LOCALIZACIÓN Y DEPENDENCIA ESTRUCTURAL Y/O FUNCIONAL	5
	B. RECURSOS HUMANOS	6
	C. RECURSOS INFORMÁTICOS Y TECNOLÓGICOS EXISTENTES:	6-8
	D. PROBLEMÁTICA ACTUAL	9
	a) Fortalezas.	9
	b) Debilidades.	9
	c) Oportunidades.	9
	d) Amenazas.	9
IV.	ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	10-11
V.	ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO	12
	A. Estrategias FO:	12
	B. Estrategias FA:	12
	C. Estrategias DO:	12
	D. Estrategias DA:	12
VI.	PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y / O PROYECTOS INFORMATICOS	13-22
	A. ACTIVIDAD N° 01: Implementación de los Módulos Escalafón de Personal y Planillas de Remuneraciones del SIGA en la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones..	13
	B. ACTIVIDAD N° 02: Implementación de los Módulos Escalafón de Personal y Planillas de Remuneraciones del SIGA en la Gerencia Regional de Agricultura.	14



	Tipo de Documento: PLAN REGIONAL	Código: GRA-SGTI-PLN°01 Versión: 01
	Título: PLAN OPERATIVO INFORMATICO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD PARA EL AÑO 2014	Fecha de Vigencia:
		Página: 3 de 25

C. ACTIVIDAD N° 03: Implementación de los Módulos Presupuesto, Contabilidad, Tesorería y Patrimonio del SIGA en la Sede del Gobierno Regional La Libertad.	15
D. ACTIVIDAD N° 04: Optimización en el rendimiento de la Infraestructura VMware v Center Server.	16
E. ACTIVIDAD N° 05: Desarrollo e Implementación de la Intranet Institucional.	17
F. ACTIVIDAD N° 06: Desarrollo del Sistema de Control de Actividades Informática.	18
G. ACTIVIDAD N° 07: Desarrollo del Sistema de Procedimientos de Ejecución Coactiva.	19
H. ACTIVIDAD N° 08: Desarrollo del Sistema de Procuraduría Pública	20
I. ACTIVIDAD N° 09: Desarrollo del Sistema de Gestión Vehicular	21
J. ACTIVIDAD N° 10: Desarrollo del Módulo de Reportes SISGEDO	22
VI.I PROGRAMACION DE ADQUISICIONES INFORMATICAS 2014	23
A. ADQUISICIONES DE HARDWARE	23
B. ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN:	23
C. ADQUISICIONES DE SISTEMAS DE SEGURIDAD EN REDES Y DATOS	23
D. DESARROLLO DE SISTEMAS	24
E. ADQUISICIONES DE SERVICIOS INFORMÁTICOS	24
F. RECURSOS HUMANOS A CONTRATAR	24
G. CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	25
H. CONSOLIDADO DE PROYECTOS A EJECUTARSE EN EL AÑO 2013 ...	25



	Tipo de Documento: PLAN REGIONAL	Código: GRA-SGTI-PLN°01 Versión: 01
	Título: PLAN OPERATIVO INFORMATICO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD PARA EL AÑO 2014	Fecha de Vigencia: Página: 4 de 25

INTRODUCCION

El Gobierno Regional de la Libertad a través de la Sub gerencia de Tecnologías de la Información de la Gerencia Regional de Administración ha elaborado el Plan Operativo Informático (POI) 2014, de la Sede Central del Gobierno Regional de La Libertad, de conformidad con la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM se aprobó la “Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las entidades de la Administración Pública para el año 2011” y su respectiva guía de elaboración;

El Plan Operativo Informático, constituye una herramienta de gestión en la que se definen las actividades informáticas a realizar en un corto plazo. Tiene el propósito de prever el desarrollo de los recursos físicos y lógicos, de manera que contribuya efectivamente con los objetivos de la entidad, en función a la disponibilidad presupuestal existente.

Las capacidades actuales de la infraestructura informática, sustentada básicamente en: computadores de escritorio, laptops e impresoras, interconectados en red con un conjunto de servidores de archivos, aplicaciones y base de datos, servicio de telefonía, correo electrónico, internet, viene a ser la base con la cual se debe de construir un nuevo enfoque de gestión pública orientada al ciudadano: El Gobierno Electrónico.

Finalmente es necesario mencionar que la ejecución del Plan Operativo Informático 2014, requiere el apoyo decidido de la Alta Dirección ya que involucra a todas sus Unidades Orgánicas y dependencias a nivel regional, que serán beneficiados con los servicios informáticos de una manera eficiente, uniforme y adecuada.



	Tipo de Documento: PLAN REGIONAL	Código: GRA-SGTI-PLN°01
	Título: PLAN OPERATIVO INFORMATICO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD PARA EL AÑO 2014	Versión: 01
		Fecha de Vigencia:
		Página: 5 de 25

I. MISION

Somos responsables del uso y aprovechamiento apropiado de los recursos informáticos, así como los agentes de soporte tecnológico para la toma de decisiones que promueven el desarrollo integral y sostenible de la Región La Libertad, basados en un marco de normatividad, responsabilidad, con honestidad, equidad y transparencia.

II. VISION

Ser un agente de cambio, modernizando constantemente la gestión del Gobierno Regional La Libertad, en base a Tecnologías de Información apropiadas, propiciando una organización con procedimientos eficaces y eficientes.

III. SITUACION ACTUAL

A. LOCALIZACIÓN Y DEPENDENCIA ESTRUCTURAL Y/O FUNCIONAL

La Sub Gerencia de Tecnologías de la Información (SGTI) es un Órgano de Apoyo dependiente de la Gerencia Regional de Administración del Gobierno Regional de La Libertad, tal como se muestra en la Figura 01.

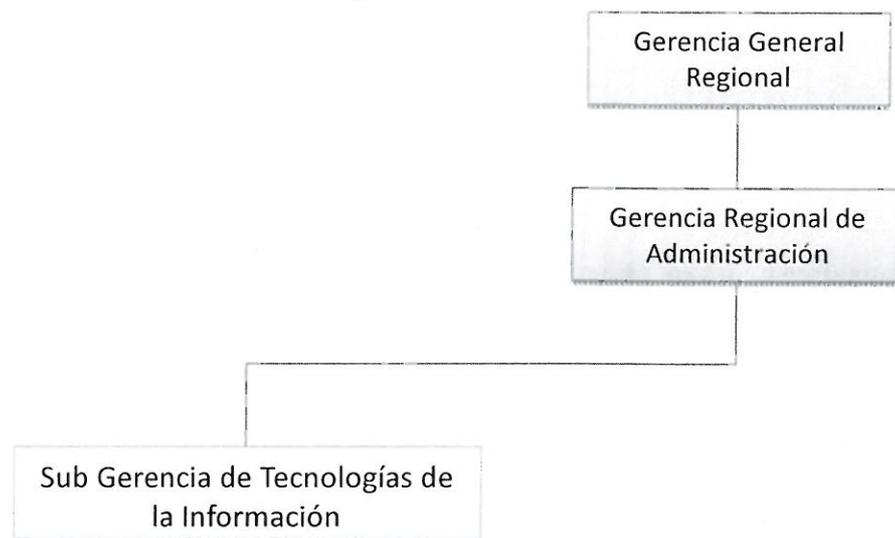


Figura 01: Ubicación estructural de la SGTI

La Sub Gerencia de Tecnologías de la Información es la encargada de planificar, dirigir, ejecutar, supervisar y evaluar los sistemas informáticos, relacionado con el soporte técnico y la administración de redes del Gobierno Regional de la Libertad. Así mismo, tiene como función elaborar y diseñar la página Web y el portal electrónico de información institucional, así como supervisar y evaluar las actividades que hayan sido encargadas a terceros, en el ámbito de su competencia.



	Tipo de Documento: PLAN REGIONAL	Código: GRA-SGTI-PLN°01 Versión: 01
	Título: PLAN OPERATIVO INFORMATICO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD PARA EL AÑO 2014	Fecha de Vigencia:
		Página: 6 de 25

B. RECURSOS HUMANOS

Actualmente, ésta Sub Gerencia cuenta con personal, contratado bajo los regímenes laborales del Decreto Legislativo N° 276 (1,984): que regula la carrera administrativa en el Sector Público y el Decreto Legislativo N° 1057 (2,008): que regula el CAS y cuenta con el siguiente personal:

Cuadro: Recursos Humanos vigente de la SGTI

Recursos Humanos	Cantidad	Situación
Dirección	01	Designado
Apoyo Administrativo – Secretarial	01	Nombrado
Administración de Red	02	CAS
Desarrollo Web	01	CAS
Implementación de Sistemas	01	Funcionamiento
	01	CAS
Soporte Técnico (Hardware/Software)	03	CAS
	01	Nombrado
TOTAL	10	Desig. = 01 Nomb.= 02 Funci = 01 CAS = 06

C. RECURSOS INFORMÁTICOS Y TECNOLÓGICOS EXISTENTES:

PCs	Cantidad
Pentium IV	2
Celeron	8
Pentium D	10
Core 2 Duo	73
Core 2 Quad	215
Core i3	16
Core i5	154
Core i7	12
TOTAL	490



	Tipo de Documento: PLAN REGIONAL	Código: GRA-SGTI-PLN°01
	Título: PLAN OPERATIVO INFORMATICO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD PARA EL AÑO 2014	Versión: 01
		Fecha de Vigencia:
		Página: 7 de 25

LAPTOPS	CANTIDAD
Core 2 Duo	9
Core 2 Quad	15
Core i3	1
Core i5	6
Core i7	1
TOTAL	32

IMPRESORAS	CANTIDAD
Inyección Tinta	30
Matricial	7
Láser	76
Escaner	16
Fotocopiadora	5
Multifuncional	45
Plotter / Copiadora de Planos	4
TOTAL	173

SWITCHES	CANTIDAD
Hubs	4
Switch 04 puertos	3
Switch 08 puertos	1
Switch 12 puertos	1
Switch 24 puertos	18
Switch 48 puertos	3
TOTAL	30



	Tipo de Documento: PLAN REGIONAL	Código: GRA-SGTI-PLN°01
	Título: PLAN OPERATIVO INFORMATICO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD PARA EL AÑO 2014	Versión: 01
		Fecha de Vigencia:
		Página: 8 de 25

	SERVIDORES	CARACTERÍSTICA	ANTIGÜEDAD
HP	Server2 - ISA	Intel Xeon CPU 3.40 GHz	4 años
Blade01	Server11 – Dominio	IBM Blade Center H - 6 cuchillas para 10 servidores virtuales	2 años
	Server12 – Antivirus		
Blade02	Server1 - BD		
	Server4 - WEB		
Blade03	Server5 - SIAF		
	Server15 - Correo		
Blade04	VCenter – Vware		0.3 años
Blade05	Server8 – SISGEDO		
Blade06	Server9 – SIGA		
HP	SISGEDO – SIGA (Temporal)		Intel Xeon CPU 3.40 GHz
	TOTAL	10	



	Tipo de Documento: PLAN REGIONAL	Código: GRA-SGTI-PLN°01 Versión: 01
	Título: PLAN OPERATIVO INFORMATICO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD PARA EL AÑO 2014	Fecha de Vigencia:
		Página: 9 de 25

D. PROBLEMÁTICA ACTUAL

a) Fortalezas:

- Dirección, con disponibilidad al trabajo en equipo; integrando y delegando funciones y apoyo en su cumplimiento.
- Adecuada política de implementación de equipos y tecnología informática.
- Optimas relaciones laborales con todas las unidades orgánicas.
- Se tiene implementado sistemas administrativos, básicamente para los órganos de apoyo de la estructura orgánica.
- Políticas y procedimientos establecidos de backups y de contingencia.

b) Debilidades:

- Limitada disponibilidad de herramientas de desarrollo de sistemas.
- Limitado personal especializado en apoyo de la gestión.
- Software existente en versiones antiguas, no integrados y de cobertura limitada de los procesos institucionales.
- Inestabilidad laboral y remuneraciones no adecuadas al mercado laboral.
- Equipos informáticos obsoletos que sobrepasan su ciclo de trabajo eficiente.
- Limitados recursos de comunicación interna y entre los locales institucionales.
- Carencia de capacitación técnica al personal en temas específicos de Redes y comunicaciones, desarrollo de sistemas con tecnologías de última generación, instalación, configuración y administración de servidores.
- Ambiente inadecuado y reducido para proteger los servidores de datos y para la prestación de una atención eficaz y eficiente a los usuarios.

c) Oportunidades:

- Necesidad de los usuarios de contar con un sistema integrado acorde a las tecnologías actuales, que satisfaga sus necesidades y reduzca los procesos.
- Necesidad de formalizar y uniformizar normas y procedimientos.
- Desarrollo y adaptación de nuevos sistemas.
- Gobiernos Regionales dispuestos a apoyar con tecnología basado en web en apoyo al registro, control y seguimiento de procesos administrativos y en software libre.

d) Amenazas:

- Indisponibilidad de partida presupuestal para la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información.
- Rechazo al cambio en procesos basados en recursos tecnológicos por parte del personal de las diferentes unidades orgánicas de la sede del GRLL.
- Limitadas capacidades en el uso de aplicativos de oficina por parte del personal de las unidades orgánicas.



	Tipo de Documento: PLAN REGIONAL	Código: GRA-SGTI-PLN°01 Versión: 01
	Título: PLAN OPERATIVO INFORMATICO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD PARA EL AÑO 2014	Fecha de Vigencia:
		Página: 10 de 25

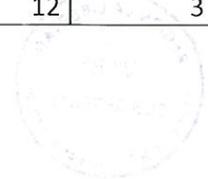
IV. ALINEAMIENTO CON LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS: ACTIVIDADES/ PROYECTOS	RESPONSABLES	PROGRAMACION 2011 - 2016 -- INDICADOR		PROGRAMADO	
			DENOMINACION:	META FISICA:		
IMPLEMENTAR LA GESTION TRANSPARENTE Y CON RENDICION DE CUENTAS	1.- PROGRAMA DE SENSIBILIZACION Y MEJORA PERMANENTE DE LA GESTION DEL PORTAL INSTITUCIONAL.	SUB GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION (Ing. LUIS RUEDA)	DENOMINACION:	COBERTURA DE UNIDADES EJECUTORAS IMPLEMENTADAS CON PORTAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.	20%	
			META FISICA:	32 UNIDADES EJECUTORAS CON PORTALES DE TRANSPARENCIA IMPLEMENTADAS		
	2.- PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DEL GOBIERNO ELECTRONICO REGIONAL.	SUB GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION (Ing. LUIS RUEDA)	DENOMINACION:	MARCO NORMATIVO QUE SUSTENTA EL GOBIERNO ELECTRONICO REGIONAL	1	
			META FISICA:	01 ORDENANZA REGIONAL Y 01 RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL CONFORMADO LOS COMITES REGIONAL E INSTITUCIONAL DE eGOB.		
			DENOMINACION:	PLAN ESTRATEGICO DE GOBIERNO ELECTRONICO.	0.5	
			META FISICA:	01 PLAN ESTRATEGICO DE GOB. ELECTRONICO ELABORADO.		
			DENOMINACION:	CANTIDAD DE SERVICIOS ORIENTADOS AL CIUDADANO IMPLEMENTADO.		2
			META FISICA:	10 SERVICIOS ORIENTADOS AL CIUDADANO IMPLEMENTADOS.		



	Tipo de Documento: PLAN REGIONAL	Código: GRA-SGTI-PLN*01 Versión: 01
	Título: PLAN OPERATIVO INFORMATICO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD PARA EL AÑO 2014	Fecha de Vigencia:
		Página: 11 de 25

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS: ACTIVIDADES/ PROYECTOS	RESPONSABLES	PROGRAMACION 2011 - 2016 -- INDICADOR		PROGRAM ADO
			DENOMINACION:	META FISICA:	
IMPLEMENTAR LA GESTION TRANSPARENTE Y CON RENDICION DE CUENTAS	3.- INTEGRACION DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	SUB GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION (Ing.LUIS RUEDA)	DENOMINACION:	NIVEL DE INTEGRACION DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.	
			META FISICA:	100% DE SEDES CON SISTEMAS INTEGRADOS (DE 16).	2
	4.- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMATICA Y DE COMUNICACIONES.	SUB GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION (Ing. LUIS RUEDA)	DENOMINACION:	COBERTURA DE DATA CENTERS RENOVADAS, PROTEGIDAS E INTEGRADAS.	
			META FISICA:	7 DATA CENTERS RENOVADAS.	2
			DENOMINACION:	COBERTURA DE EQUIPOS DE ESCRITORIO Y LICENCIAMIENTO (Nro. EMPLEADOS/ Nro. DE PCs) EN SEDE.	
			META FISICA:	100%	20%
			DENOMINACION:	COBERTURA DE EQUIPOS DE ESCRITORIO Y LICENCIAMIENTO (Nro. EMPLEADOS/ Nro. DE PCs) EN UNIDEJECUT.	
			META FISICA:	100%	20%
			DENOMINACION:	COBERTURA DE SEDES INTEGRADAS EN VOZ Y DATOS.	
			META FISICA:	12	3



	Tipo de Documento: PLAN REGIONAL	Código: GRA-SGTI-PLN°01 Versión: 01
	Título: PLAN OPERATIVO INFORMATICO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD PARA EL AÑO 2014	Fecha de Vigencia:
		Página: 12 de 25

V. ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO

Estrategias FO:

- Elaboración del Plan de Desarrollo Informático para el GRLL.
- Identificar la información necesaria que las Gerencias Regionales deben utilizar y/o proporcionar a través del portal del GRLL.
- Identificar los avances tecnológicos en informática con la finalidad de posibilitar su aplicación en la institución.

Estrategias FA:

- Promover y desarrollar programas de capacitación al personal de la SGTI.
- Realizar las gestiones para que las plazas previstas en el CAP de la Sub Gerencia de Tecnología de la Información sean presupuestadas.
- Realizar y establecer un cronograma de actividades para el mantenimiento de los equipos informáticos del GRLL.

Estrategias DO:

- Elaborar el manual de los estándares de programación.
- Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones de la SGTI.
- Capacitar al Personal de la institución en el uso de los aplicativos informáticos para promover la calidad y el logro de objetivos.
- Documentar los Sistemas de Información.
- Uniformizar la Plataforma de los Sistemas Administrativos y de Ingeniería.

Estrategias DA:

- Realizar las gestiones necesarias para obtener presupuesto para contar con una infraestructura adecuada de la Sub Gerencia, en especial de la sala de servidores.
- Realizar las gestiones necesarias para ampliar el presupuesto de capacitación para el personal de la SGTI.
- Elaborar un programa agresivo de inducción al personal nuevo en el uso adecuado de los recursos tecnológicos.



	Tipo de Documento: PLAN REGIONAL	Código: GRA-SGTI-PLN°01 Versión: 01
	Título: PLAN OPERATIVO INFORMATICO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD PARA EL AÑO 2014	Fecha de Vigencia:
		Página: 13 de 25

VI. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y / O PROYECTOS INFORMATICOS

A. ACTIVIDAD N° 01

I. Denominación de la Actividad o Proyecto

Implementación de los Módulos Escalafón de Personal y Planillas de Remuneraciones del SIGA en la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones.

II. Datos Generales

2.1.	Unidad Ejecutora:	Sub Gerencia de Tecnologías de la Información
2.2.	Duración :	04 Meses
2.3.	Costo Total :	S/. 2,100.00

III. De la actividad o proyecto

3.1. Descripción

La Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones de La Libertad, requiere mejorar sus procesos administrativos a través de la implementación de los módulos de Escalafón de Personal y Planillas de Remuneraciones conformantes del Sistema de Gestión Administrativa (SIGA), con la finalidad de automatizar los procesos y disponer de la información necesaria para permitir el análisis de datos que facilite la toma de decisiones y la generación de Planillas y boletas de pago.

3.2. Objetivos

- Implantar los Módulos Escalafón de Personal y Planillas de Remuneraciones del SIGA.

IV. Meta Anual

01 Módulos de Escalafón de Personal implantado y debidamente operativo.

01 Módulo de Planillas de Remuneraciones implantado y debidamente operativo.

V. Cobertura de Acción

Comprende el área de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones de La Libertad.

VI. Instituciones / Áreas Involucradas

6.1. Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones

- ✓ Sub Gerencia de Tecnologías de la Información
- ✓ Área de Recursos Humanos.

VII. Productos finales

Módulos Escalafón de Personal y Planillas de Remuneraciones del SIGA implantados.

VIII. Usuarios de productos finales

Personal del área de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones de La Libertad.



	Tipo de Documento: PLAN REGIONAL	Código: GRA-SGTI-PLN°01 Versión: 01
	Título: PLAN OPERATIVO INFORMATICO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD PARA EL AÑO 2014	Fecha de Vigencia:
		Página: 14 de 25

B. ACTIVIDAD N° 02

I. Denominación de la Actividad o Proyecto

Implementación de los Módulos Escalafón de Personal y Planillas de Remuneraciones del SIGA en la Gerencia Regional de Agricultura.

II. Datos Generales

2.1.	Unidad Ejecutora:	Sub Gerencia de Tecnologías de la Información
2.2.	Duración :	04 Meses
2.3.	Costo Total :	S/. 2,100.00

III. De la actividad o proyecto

3.1. Descripción

La Gerencia Regional de Agricultura de La Libertad, requiere mejorar sus procesos administrativos a través de la implementación de los módulos de Escalafón de Personal y Planillas de Remuneraciones conformantes del Sistema de Gestión Administrativa (SIGA), con la finalidad de automatizar los procesos y disponer de la información necesaria para permitir el análisis de datos que facilite la toma de decisiones y la generación de Planillas y boletas de pago.

3.2. Objetivos

- Implantar los Módulos Escalafón de Personal y Planillas de Remuneraciones del SIGA.

IV. Meta Anual

01 Módulos de Escalafón de Personal implantado y debidamente operativo.

01 Módulo de Planillas de Remuneraciones implantado y debidamente operativo.

V. Cobertura de Acción

Comprende el área de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Agricultura de La Libertad.

VI. Instituciones / Áreas Involucradas

6.1. Gerencia Regional de Agricultura

- ✓ Sub Gerencia de Tecnologías de la Información
- ✓ Área de Recursos Humanos.

VII. Productos finales

Módulos Escalafón de Personal y Planillas de Remuneraciones del SIGA implantados.

VIII. Usuarios de productos finales

Personal del área de Recursos Humanos de la Gerencia de Agricultura de La Libertad.



	Tipo de Documento: PLAN REGIONAL	Código: GRA-SGTI-PLN°01 Versión: 01
	Título: PLAN OPERATIVO INFORMATICO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD PARA EL AÑO 2014	Fecha de Vigencia: Página: 15 de 25

C. ACTIVIDAD N° 03

I. Denominación de la Actividad o Proyecto

Implementación de los Módulos Presupuesto, Contabilidad, Tesorería y Patrimonio del SIGA en la Sede del Gobierno Regional La Libertad.

II. Datos Generales

2.1.	Unidad Ejecutora:	Sub Gerencia de Tecnologías de la Información
2.2.	Duración :	08 Meses
2.3.	Costo Total :	S/. 6,000.00

III. De la actividad o proyecto

3.1. Descripción

El Gobierno Regional de La Libertad, requiere mejorar sus procesos administrativos a través de la implementación de los módulos de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería y Patrimonio conformantes del Sistema de Gestión Administrativa (SIGA), con la finalidad de automatizar los procesos y disponer de la información necesaria para permitir el análisis de datos que facilite la toma de decisiones.

3.2. Objetivos

- Implantar los Módulos de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería y Patrimonio del SIGA.

IV. Meta Anual

- 01 Módulos de Presupuesto implantado y debidamente operativo.
- 01 Módulos de Contabilidad implantado y debidamente operativo.
- 01 Módulo de Tesorería implantado y debidamente operativo.
- 01 Módulo de Patrimonio implantado y debidamente operativo.

V. Cobertura de Acción

Comprende la Sede del Gobierno Regional de La Libertad.

VI. Instituciones / Áreas Involucradas

3.1. Sede del Gobierno Regional

- ✓ Sub Gerencia de Tecnologías de la Información
- ✓ Gerencia Regional de Presupuesto.
- ✓ Sub Gerencia de Contabilidad.
- ✓ Sub Gerencia de Tesorería.
- ✓ Sub Gerencia de Gestión Patrimonial.

VII. Productos finales

Módulos de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería y Patrimonio del SIGA implantados.

VIII. Usuarios de productos finales

Personal de la Sede del Gobierno Regional de La Libertad.



	Tipo de Documento: PLAN REGIONAL	Código: GRA-SGTI-PLN°01 Versión: 01
	Título: PLAN OPERATIVO INFORMATICO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD PARA EL AÑO 2014	Fecha de Vigencia:
		Página: 16 de 25

D. ACTIVIDAD N° 04

I. Denominación de la Actividad o Proyecto

Optimización en el rendimiento de la Infraestructura VMware vCenter Server.

II. Datos Generales

2.1.	Unidad Ejecutora:	Sub Gerencia de Tecnologías de la Información
2.2.	Duración :	15 días
2.3.	Costo Total :	S/.1,000.00

III. De la actividad o proyecto

3.1. Descripción

El Gobierno Regional de La Libertad para mejorar el control, simplificar las tareas cotidianas y reducir la complejidad y el coste de la gestión de los entornos de TI utiliza la tecnología de virtualización de servidores VMware vCenter Server. Con el fin de optimizar el rendimiento de esta infraestructura se ha creído conveniente la separación de las máquinas virtuales que contiene a los aplicativos web de SISGEDO y SIGA para un mejor performance.

3.2. Objetivos

- Crear y configurar máquinas virtuales para los servidores web.
- Instalación y configuración de servidores web que contendrán a los aplicativos web SISGEDO y SIGA respectivamente para mejorar performance de estos servicios.

IV. Meta Anual

01 Servidor y aplicativo web SISGEDO implementado y debidamente operativo.

01 Servidor y aplicativo web SIGA implementado y debidamente operativo.

V. Cobertura de Acción

Comprende todo el Gobierno Regional de La Libertad.

VI. Instituciones / Áreas Involucradas

6.1. Sede del Gobierno Regional

- ✓ Sub Gerencia de Tecnologías de la Información
- ✓ Todas las unidades Orgánicas del Gobierno Regional La Libertad.

VII. Productos finales

Aplicativos web SISGEDO y SIGA.

VIII. Usuarios de productos finales

Personal del Gobierno Regional de La Libertad.



	Tipo de Documento: PLAN REGIONAL	Código: GRA-SGTI-PLN°01 Versión: 01
	Título: PLAN OPERATIVO INFORMATICO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD PARA EL AÑO 2014	Fecha de Vigencia: Página: 17 de 25

E. ACTIVIDAD N° 05

I Denominación de la Actividad o Proyecto

Desarrollo e Implementación de la Intranet Institucional.

II Datos Generales

2.1.	Unidad Ejecutora:	Sub Gerencia de Tecnologías de la Información
2.2.	Duración :	04 Meses
2.3.	Costo Total :	S/. 4,000.00

III De la actividad o proyecto

3.1. Descripción

El Gobierno Regional de La Libertad, requiere mejorar sus procesos administrativos a través de la implementación de la Intranet institucional, con la finalidad de constituir un medio para mejorar las funciones que los colaboradores desempeñan, es decir, mejorar el desempeño, utilizando una plataforma tecnológica, que permita el acceso a aplicaciones a usuarios definidos utilizando como medio a Internet.

3.2. Objetivos

- Desarrollar e Implementar la Intranet Institucional.

IV Meta Anual

- Intranet Institucional implementada y operativa.
- Capacitación a los usuarios en la correcta operación de los módulos involucrados en su trabajo.

V Cobertura de Acción

Comprende a todas las Unidades Orgánicas

VI Instituciones / Áreas Involucradas

- ✓ Todas las Gerencias del Gobierno Regional La Libertad.

VII Productos finales

Unidades orgánicas utilizando los módulos de la Intranet Institucional.

VIII Usuarios de productos finales

Personal de todas las áreas administrativas de las diferentes Unidades Orgánicas del Gobierno Regional La Libertad.



	Tipo de Documento: PLAN REGIONAL	Código: GRA-SGTI-PLN°01 Versión: 01
	Título: PLAN OPERATIVO INFORMATICO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD PARA EL AÑO 2014	Fecha de Vigencia:
		Página: 18 de 25

F. ACTIVIDAD N° 06

I. Denominación de la Actividad o Proyecto

Desarrollo del Sistema de Control de Actividades Informáticas.

II. Datos Generales

2.1.	Unidad Ejecutora:	Sub Gerencia de Tecnologías de la Información
2.2.	Duración :	02 Mes
2.3.	Costo Total :	S/. 1,500.00

III. Del Proyecto

3.1. Descripción:

El sistema permitirá registrar las solicitudes de intervenciones informáticas así como el control de las Actividades Informáticas de la Sub Gerencia de Tecnologías de la Información del Gobierno Regional de La Libertad.

3.2. Objetivos

- Controlar las solicitudes de intervenciones informáticas realizada por los usuarios de la sede regional definiendo los estados de atención siguientes: pendiente de atención, en proceso, terminadas.
- Mejorar la administración y control de las actividades desarrolladas, a través de los indicadores de atención de la actividad informática a fin de ofrecer un mejor nivel de servicio hacia los usuarios finales.

IV. Meta Anual:

- 01 sistema de atención de solicitudes informática debidamente operativo.
- 03 indicadores de atención de la oficina de informática debidamente calculadas con datos reales de atención de servicio.
- 06 sedes regionales que utilizan el sistema de atención de solicitudes informáticas.

V. Cobertura de Acción:

Sedes Regionales del Gobierno Regional de La Libertad.

VI. Instituciones/Área Involucrada:

- Sub Gerencia de Tecnologías de la Información.
- Oficinas de informática de las Sedes Regionales.
- Usuarios de las diferentes oficinas de las sedes regionales.

VII. Productos Finales:

Software de Control de Actividades Informáticas.

VIII. Usuarios de Productos Finales:

Personal de informática y de oficinas administrativas de las sedes regionales.



	Tipo de Documento: PLAN REGIONAL	Código: GRA-SGTI-PLN°01
	Título: PLAN OPERATIVO INFORMATICO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD PARA EL AÑO 2014	Versión: 01
		Fecha de Vigencia:
		Página: 19 de 25

G. ACTIVIDAD N° 07

I. Denominación de la Actividad o Proyecto

Desarrollo del Sistema de Procedimientos de Ejecución Coactiva.

II. Datos Generales

2.1.	Unidad Ejecutora:	Sub Gerencia de Tecnologías de la Información
2.2.	Duración :	04 Meses
2.3.	Costo Total :	S/. 2,500.00

III. De la Actividad o Proyecto

3.1. Descripción

El sistema permitirá registrar el procedimiento y el control de los Expedientes de Ejecución Coactiva, de la Oficina de Ejecución Coactiva del Gobierno Regional de La Libertad.

3.2. Objetivo

- Mejorar la disponibilidad y la seguridad de la información de la Oficina de Ejecución Coactiva.
- Controlar los expedientes de Ejecución Coactiva realizada por los usuarios de la sede regional.
- Mejorar la administración y control de los expedientes de Ejecución Coactiva, a través de los indicadores de atención, así como de la generación de reportes.

IV. Meta Anual

01 sistema de Control de Procedimientos de Ejecución Coactiva debidamente operativo.

V. Cobertura

Oficina de Ejecución Coactiva.

VI. Instituciones / Áreas / Involucradas

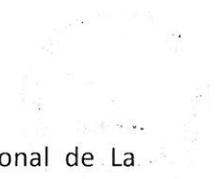
Sub Gerencia de Tecnologías de la Información y la Oficina de Ejecución Coactiva.

VII. Productos Finales

Software de Control de Procedimientos de Ejecución Coactiva.

VIII. Usuarios de Productos Finales.

Personal administrativo de las diferentes sedes regionales del Gobierno Regional de La Libertad.



	Tipo de Documento: PLAN REGIONAL	Código: GRA-SGTI-PLN°01 Versión: 01
	Título: PLAN OPERATIVO INFORMATICO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD PARA EL AÑO 2014	Fecha de Vigencia:
		Página: 20 de 25

H. ACTIVIDAD N° 08

I. Denominación de la Actividad o Proyecto

Desarrollo del Sistema de Procuraduría Pública.

II. Datos Generales

2.1.	Unidad Ejecutora:	Sub Gerencia de Tecnologías de la Información
2.2.	Duración :	03 Meses
2.3.	Costo Total :	S/. 1,500.00

III. De la Actividad o Proyecto

3.1. Descripción

El sistema permitirá registrar el procedimiento y el control de los Expedientes de la Procuraduría Pública Regional del Gobierno Regional de La Libertad.

3.2. Objetivo

- Mejorar la disponibilidad y la seguridad de la información de la Procuraduría Pública Regional.
- Mejorar la administración y control de los expedientes de la Procuraduría Pública Regional, a través de los indicadores de atención, así como de la generación de reportes.

IV. Meta Anual

01 sistema de Control de Procedimientos de la Procuraduría Pública Regional debidamente operativo.

V. Cobertura

Procuraduría Pública Regional.

VI. Instituciones / Áreas / Involucradas

- Sub Gerencia de Tecnologías de la Información.
- Procuraduría Pública Regional.

VII. Productos Finales

Software de Control de Procedimientos de la Procuraduría Pública Regional.

VIII. Usuarios de Productos Finales.

Personal de la Procuraduría Pública Regional.



	Tipo de Documento: PLAN REGIONAL	Código: GRA-SGTI-PLN°01 Versión: 01
	Título: PLAN OPERATIVO INFORMATICO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD PARA EL AÑO 2014	Fecha de Vigencia:
		Página: 21 de 25

I. ACTIVIDAD N° 09

I. Denominación de la Actividad o Proyecto

Desarrollo del Sistema de Gestión Vehicular.

II. Datos Generales

2.1.	Unidad Ejecutora:	Sub Gerencia de Tecnologías de la Información
2.2.	Duración :	05 Meses
2.3.	Costo Total :	S/. 2,500.00

III. De la Actividad o Proyecto

3.1. Descripción

El sistema permitirá administrar el control del pool vehicular, así como del combustible asignado. Estará bajo la administración de la Oficina de Mantenimiento y Transporte del Gobierno Regional de La Libertad.

3.2. Objetivo

- Mejorar la disponibilidad y la seguridad de la información de la Oficina de Mantenimiento y Transporte.
- Controlar la flota vehicular como los recursos asignados a la oficina de Mantenimiento y Transporte.
- Mejorar la administración y control de la flota vehicular de la Oficina de Mantenimiento y Transporte, a través de los indicadores de atención, así como de la generación de reportes.

IV. Meta Anual

01 sistema de Gestión Vehicular debidamente operativo.

V. Cobertura

Oficina de Mantenimiento y Transporte

VI. Instituciones / Áreas / Involucradas

- Sub Gerencia de Tecnologías de la Información.
- Oficina de Mantenimiento y Transporte.

VII. Productos Finales

Software de Gestión Vehicular.

VIII. Usuarios de Productos Finales.

Personal de la Oficina de Mantenimiento y Transporte.



	Tipo de Documento: PLAN REGIONAL	Código: GRA-SGTI-PLN°01 Versión: 01
	Título: PLAN OPERATIVO INFORMATICO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD PARA EL AÑO 2014	Fecha de Vigencia: Página: 22 de 25

J. ACTIVIDAD N° 10

I. Denominación de la Actividad o Proyecto

Desarrollo del Módulo de Reportes SIGGEDO.

II. Datos Generales

2.1.	Unidad Ejecutora:	Sub Gerencia de Tecnologías de la Información
2.2.	Duración :	02 Meses
2.3.	Costo Total :	S/. 800.00

III. De la Actividad o Proyecto

3.3. Descripción

El Módulo permitirá la generación de reportes a medida del SIGGEDO. Los reportes administrados son complementarios a los pre-existentes en SIGGEDO.

3.4. Objetivo

- Mejorar la calidad de los reportes de SIGGEDO, para la toma de decisiones.

IV. Meta Anual

01 módulo de Reportes SIGGEDO debidamente operativo.

V. Cobertura

Todas las unidades orgánicas del Gobierno Regional La Libertad

VI. Instituciones / Áreas / Involucradas

- Todas las Gerencias del Gobierno Regional La Libertad.

VII. Productos Finales

Módulo de Reportes SIGGEDO.

VIII. Usuarios de Productos Finales.

Todos los colaboradores del Gobierno Regional La Libertad.



	Tipo de Documento: PLAN REGIONAL	Código: GRA-SGTI-PLN*01
	Título: PLAN OPERATIVO INFORMATICO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD PARA EL AÑO 2014	Versión: 01
		Fecha de Vigencia:
		Página: 23 de 25

VI.I PROGRAMACION DE ADQUISICIONES INFORMATICAS 2014

A. ADQUISICIONES DE HARDWARE

Presupuesto Asignado: S/. 222,500.00

EQUIPO	CANTIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	FTE. FTO. (*)
Computadoras	25	S/. 218,000.00	0039 2.6.3 2.3 1
Servidores			
Impresoras	5	S/. 2,500.00	0042
Otros - UPS	2	S/. 2,000.00	0042

B. ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN:

Presupuesto Asignado: S/. 5,000.00

DESCRIPCION	CANTIDAD	PPTO ASIGNADO	FTE. FTO (*)
Switch	2	2,500	0042
Cable UTP	05	1,000	0042
Conectores	3 (‰)	500	0042
Gabinetes	1	1,000	0042

C. ADQUISICIONES DE SISTEMAS DE SEGURIDAD EN REDES Y DATOS:

Presupuesto Asignado: S/. 5,000.00

DESCRIPCION	CANTIDAD	PPTO ASIGNADO	FTE. FTO (*)
Firewall			
Licencia Proxy Server			
Sistema de control de accesos	1	S/. 5,000.00	0056 /Recursos ordinarios



	Tipo de Documento: PLAN REGIONAL	Código: GRA-SGTI-PLN°01 Versión: 01
	Título: PLAN OPERATIVO INFORMATICO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD PARA EL AÑO 2014	Fecha de Vigencia:
		Página: 24 de 25

D. DESARROLLO DE SISTEMAS:

Presupuesto Asignado: **S/. 00,000.00**

DESCRIPCION	CANT.	PRESUPUESTO ASIGNADO	FTE FTO (*)
Administración de portales	0	.00	
SIGA	0	.00	
Control de trabajos informáticos	0	.00	
Inventario informático	0	.00	
Sistema de Análisis de datos	0	.00	

E. ADQUISICIONES DE SERVICIOS INFORMÁTICOS:

Presupuesto Asignado: **S/. 25,000.00**

TIPO Y NOMBRE	EJECUCION		PRESUPUESTO ASIGNADO	FTE. FTO.
	FechaInicio	Fecha de Termino		
Acceso a Internet	01/01/2014	31/12/2014		
Plan de Contingencias	Mar 2013, Dic. 2013		S/. 10,000.00	
Mantenimiento Preventivo	Ene – Dic 2014		S/. 5,000.00	
Mejoramiento de la Seguridad del Data center	Jun – Jul 2013		S/. 5,000.00	
Servicios varios	Ene – Dic 2014		S/. 5,000.00	

F. RECURSOS HUMANOS A CONTRATAR:

Presupuesto Asignado: **S/. 15000**

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD
Dirección o Gerencia	
Desarrollo de Sistemas	02
Soporte Técnico	04
Administrador Redes y Comunicaciones	01
Gestión de Proyectos	01
Consultores	01



	Tipo de Documento: PLAN REGIONAL	Código: GRA-SGTI-PLN°01
	Título: PLAN OPERATIVO INFORMATICO DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD PARA EL AÑO 2014	Versión: 01
		Fecha de Vigencia:
		Página: 25 de 25

G. CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Presupuesto Asignado: S/. 5,000.00

DESCRIPCION	EJECUCION		PRESUPUESTO ASIGNADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (*)
	Fecha Inicio	Fecha de Termino		
Capacitación a usuarios	Abr – Dic 2014		S/. 2,000.00	
Capacitación al personal informático	Abr - Dic 2014		S/. 2,000.00	
Otros	Ene - Dic 2014		S/. 1,000.00	

H. CONSOLIDADO DE PROYECTOS A EJECUTARSE EN EL AÑO 2014:

Presupuesto Asignado: S/. 277,500.00

TIPO Y NOMBRE	EJECUCION		PRESUPUESTO ASIGNADO	FTE. FTO.
	Fecha Inicio	Fecha de Termino		
Implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)			S/. 13,000.00	
Desarrollo del Sistema de Control de Actividades Informáticas			S/. 2,000.00	
Repotenciamiento de la capacidad de procesamiento de los Servidores del Data Center de la Sede Institucional			S/. 170,000.00	

